

Insisten Arias Salgado y María Izquierdo

## Gobierno y PSOE se reafirman en el desarrollo de los pactos autonómicos

MADRID. El Gobierno y el PSOE se reafirman en el desarrollo de los pactos autonómicos, y más específicamente en la necesidad de que la LOAPA sea aprobada próximamente en las Cortes, según se desprende de las últimas declaraciones realizadas por Rafael Arias Salgado y María Izquierdo. Precisamente en este mes se entrevistarán el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, y Felipe González —tal y como anunciamos ayer—, para repasar la marcha de los acuerdos y superar las diferencias y obstáculos que han salpicado, últimamente, su materialización.

El Partido Comunista, desde su abandono en las negociaciones del pasado verano, ha mantenido una clara oposición a la LOAPA, mientras que Alianza Popular, que también se retiró de las conversaciones, está de acuerdo con la filosofía política que los motivaron, discrepando abiertamente con varios de sus puntos.

Tanto la postura de estos dos grupos políticos como la de las minorías nacionalistas —opuestos a los pactos y especialmente a la LOAPA— se han concretado en numerosas enmiendas presentadas a la llamada ley armonizadora.

El titular de Administración Territorial, Rafael Arias Salgado, ha reiterado a Efe que «el Gobierno no tiene intención de modificar la ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico y quiere cumplir los pactos autonómicos. Por ello —dice el ministro—, UCD no ha presentado enmiendas y sólo será modificada la LOAPA en aquellos aspectos de perfeccionamiento de carácter técnico-jurídico, siempre de acuerdo con el PSOE».

ACUERDOS NECESARIOS. María Izquierdo, responsable del área de autonomías del PSOE, dijo a Efe que su partido seguía considerando «los acuerdos como necesarios para hacer posible la autonomía en España. La construcción de las autonomías implica unos acuerdos y la necesidad de ellos la vemos con la misma firmeza que el 31 de julio pasado».

«La letra se ha demostrado que es valiosa y efectiva y lo que el PSOE hará será denunciar los incumplimientos en que hayan podido incurrir sectores de UCD, la misma UCD o el Gobierno.»

Respecto a las declaraciones de algunos dirigentes del primer partido de la oposición a raíz de los debates en Comisión del Estatuto de Valencia, dijo que «se habían entendido mal algunos términos. Hoy, los acuerdos son tan válidos como el 31 de julio de 1981 y, evidentemente, las necesidades que los motivaron siguen en pie. Es imprescindible —añadió— que se aclare la posición del Gobierno en torno al tema».

Respecto al proyecto de ley de Armonización del Proceso Autonómico, que se debatirá en el plenario del Congreso de los Diputados en el mes de marzo, aproximadamente, subrayó que no se aceptaría ninguna enmienda que no contase con la aprobación de los dos partidos que suscribieron el texto. «En todo caso —añadió— es susceptible de mejoras técnicas-jurídicas que puedan perfeccionarlo.»

María Izquierdo manifestó que la generalización de las autonomías exige la LOAPA con el texto negociado en el pasado verano o con otro modificado tras el debate en Cortes, «pero —prosiguió— una ley de este tipo existe en todos los países de corte federal o regional y la LOAPA va a existir porque es necesaria».

ENMIENDAS CATALANAS. El Grupo parlamentario de la Minoría Catalana ha presentado cuarenta y tres enmiendas al proyecto de ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA), solicitando en

una de ellas la devolución del proyecto al Gobierno.

La Minoría Catalana argumenta que la ley supone una reforma encubierta de la Constitución y que, desde el punto de vista de la oportunidad, el proyecto de ley es innecesario y políticamente desacertado. Según ha manifestado el portavoz de la Minoría Catalana, Miguel Roca, «lo que ocurre con la LOAPA es que tanto UCD como el PSOE se han dado cuenta de que los acuerdos autonómicos no requerían necesariamente esta ley, y como técnicamente no es defendible, ahora no saben qué camino tomar».

Y ANDALUCISTAS. «Para nosotros, la LOAPA —dice Rojas Marcos, líder del PSA— es como un golpe de mano centralista a las autonomías. Hemos presentado una enmienda a la totalidad y veintisiete enmiendas al articulado.»

«Para nosotros —prosigue el portavoz del Grupo andalucista—, los pactos autonómicos UCD-PSOE son los responsables de lo que en Andalucía empezó siendo el Estatuto de Carmona ha acabado siendo el Estatuto de Madrid.»

«Lo más grave es que en este momento negocian con Cataluña y Euskadi para evitar perjuicios a estas nacionalidades con la promulgación de la LOAPA, mientras que se niegan a ello con Galicia y Andalucía.»

POSTURA VASCA. El Partido Nacionalista Vasco, a través de su Grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados, ha presentado al proyecto de ley denominado LOAPA un total de 32 enmiendas, una que pide la devolución del proyecto al Gobierno; otra enmienda presenta un texto alternativo y las restantes se refieren al articulado y a la disposición adicional.

José Elorriaga, diputado del PNV, dijo a Efe que su partido fundamenta estas enmiendas en la búsqueda de un perfeccionamiento técnico de la ley. «La armonización es conveniente que exista —precisó—, pero no debe ir en contra de los Estatutos de autonomía ya aprobados, como son los casos del vasco y el catalán.»

Por su parte, el presidente de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, Emilio Attard, se reafirmó en que los pactos no habían sido rotos y emplazó a los socialistas para que denunciasen los puntos en que, a su juicio, se habían incumplido los acuerdos. «La Comisión —dijo— para designar la ponencia que entenderá del proyecto de LOAPA se reunirá a partir de la primera semana de febrero. Si se precisa la reconducción del tema será siempre con el acuerdo del Gobierno y el PSOE.»

RETICENCIAS SOBRE EL ESTATUTO VALENCIANO. Mientras tanto, Juan Lerma, diputado del PSOE y secretario provincial de este partido en Valencia, manifestó ayer que no están dispuestos los socialistas a abrir ningún tipo de negociaciones sobre el Estatuto valenciano y que votarán contra él, en el Pleno del Congreso, si no son modificadas las posturas de UCD y el texto aprobado en la Comisión Constitucional.